



Organización de Aviación Civil Internacional

GRUPO REGIONAL DE PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN CAR/SAM (GREPECAS)

Undécima Reunión del Subgrupo de Gestión de la Información Aeronáutica del
GREPECAS (AIM/SG/11)

Bogotá, Colombia, 16-20 de junio de 2008

AIM/SG/11-NE/03

26/05/08

Cuestión 1 del

Orden del Día: Seguimiento de las Acciones Adoptadas por la Reunión AIS/MAP/SG/10

1.2 Acciones tomadas por la Comisión de Aeronavegación sobre el informe del GREPECAS/14 con respecto a las acciones adoptadas por la Reunión AIS/MAP/SG/10

ACCIONES TOMADAS POR LA COMISION DE NAVEGACION AEREA

(Nota presentada por la Secretaría)

Resumen

Esta nota de estudio presenta las acciones por parte de la Comisión de Navegación Aérea y el Consejo de la OACI, respecto de los asuntos AIS/MAP del Informe del GREPECAS/14, para ser revisado por el Subgrupo con vistas a preparar una actualización que pueda transmitirse a la Reunión GREPECAS/15.

Referencias:

- Informe de la Reunión GREPECAS/14, San José, Costa Rica, 16 – 20 de abril de 2007.
- Revisión del Informe del GREPECAS/14 por parte de la ANC y del Consejo de OACI.
- Manual de Procedimientos del GREPECAS.

1. Introducción

1.1 Siguiendo los procedimientos establecidos para la revisión de los asuntos pertinentes tratados dentro del Subgrupo AIM y que luego son revisados por el GREPECAS, la Comisión de Navegación Aérea y el Consejo de la OACI, se presenta a la reunión un resumen de las acciones tomadas por parte de la Reunión GREPECAS/14 y de la revisión de dicho informe por parte de la ANC para el correspondiente seguimiento por parte del Subgrupo.

2. Acciones de la ANC y del Consejo sobre el informe del GREPECAS/14

2.1 El Grupo de Trabajo en Planes Regionales de la ANC (ANC WG / RPL) ha examinado el Informe GREPECAS/14 y las conclusiones y decisiones que pudieran requerir acciones de la Comisión y / o la acción del Consejo, incluidos los que podrían tener repercusiones en otras regiones.

2.2 En este sentido, el WG / RPL tomó nota que GREPECAS, con la ayuda de sus órganos contribuyentes, había examinado las cuestiones de navegación aérea de las Regiones Caribe y Sudamérica (CAR y SAM) con el fin de mejorar la planificación para la navegación aérea, instalaciones, servicios y procedimientos, así como el fomento de su aplicación y que como no existe de la reunión GREPECAS/14 una acción que requiera una atención específica del Consejo de la OACI, la Comisión de Navegación Aérea no ha presentado al Consejo el informe del GREPECAS/14.

3. **Discusión**

3.1 Teniendo en cuenta las acciones tomadas por la Comisión respecto al Informe de la Reunión GREPECAS/14, la Secretaría del GREPECAS ha pedido a los órganos auxiliares del Grupo que revisen la lista de Conclusiones y Decisiones de GREPECAS en las respectivas áreas (ver **Apéndice** a esta nota de estado) para mantener actualizada dicha información y proponerla a la consideración del GREPECAS.

4. **Acción sugerida**

4.1 Se invita a la Reunión a:

- a) tomar nota de la información contenida en esta NE; y
- b) tener en cuenta las acciones tomadas por la Comisión de Navegación Aérea contenidas en el Apéndice al momento de actualizar la lista de Conclusiones y Decisiones válidas del GREPECAS relacionadas con AIS/MAP para la consideración de la Reunión GREPECAS/15.

APENDICE

Conclusion/ Decision y Objetivo Estratégico	Titulo de la Conclusion / Decision	Texto de la Conclusión / Decisión	Seguimiento propuesto	Responsable	Resultado esperado	Acción por parte de la ANC	Fecha de cumplimiento
C 14/37 A, D	CONSOLIDACIÓN DEL PROYECTO CAR/SAM SOBRE CARTAS AERONÁUTICAS VFR DIGITALES	<p>Para el logro del proyecto CAR/SAM sobre Cartas Aeronáuticas VFR digitales a más tardar para finales de 2008, que las Oficinas Regionales NACC y SAM de la OACI trabajen en forma coordinada:</p> <p>a) con el IPGH, para promover la producción de cartografía aeronáutica digital VFR sobre una base común de estándares y procedimientos; y</p> <p>b) a través de un proyecto de cooperación técnica como método de financiamiento por parte de la OACI.</p>	Disponer de cartas aeronáuticas VFR digitales a nivel de las regiones CAR/SAM	Oficinas Regionales NACC y SAM	Proyecto Regional CAR/SAM de cartas aeronáuticas VFR digitales	Tomó nota	Diciembre 2008
C 14/39 A, D	ACCIONES PARA EL USO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (GIS) EN LOS SERVICIOS AIM DE LAS REGIONES CAR/SAM	<p>Que, tomando en cuenta la conveniencia de evolucionar hacia el concepto de administración de la información aeronáutica digital por medios electrónicos en las Regiones CAR/SAM, y que el uso de los sistemas de información geográfica (GIS) podría contribuir directa y positivamente con estos requerimientos, a más tardar para finales de 2008:</p> <p>a) los Estados y</p>	Implantación de GIS	Estados de las Regiones CAR y SAM	Sistemas de Información Geográfica	Tomó nota	Diciembre 2008

Conclusion/ Decision y Objetivo Estratégico	Titulo de la Conclusion / Decision	Texto de la Conclusión / Decisión	Seguimiento propuesto	Responsable	Resultado esperado	Acción por parte de la ANC	Fecha de cumplimiento
		<p>Territorios de las Regiones CAR/SAM consideren la implantación de Sistemas de Información Geográfica (GIS) en los servicios AIM, como soporte automatizado para la presentación electrónica de la información AIP y de las cartas aeronáuticas y que tomen las acciones para permitir la instrucción del personal AIS en el manejo práctico de los Sistemas GIS, para facilitar la implantación y operación de estos sistemas en sus servicios AIS; y</p> <p>b) las Oficina Regionales NACC y SAM tomen las acciones que sean necesarias, a fin de considerar como parte de los Proyectos Regionales de Cooperación Técnica pertinentes, el requerimiento sobre la implantación de Sistemas de Información Geográfica (GIS) como soporte automatizado para las actividades de los Servicios AIM en las Regiones CAR/SAM en directo apoyo al CNS/ATM.</p>					